

## **YO PIDO:**

# **UNA EDITORIAL UNIVERSITARIA**

¿Por qué no se piensa en la posibilidad de crear una editorial universitaria, sin fines lucrativos, adscrita a un organismo que finance, con la ayuda estatal, la publicación y distribución de obras escritas por universitarios y cuya mayor difusión se dé en la propia Universidad?

Vamos por puntos. ¿Quién podría ser el organismo editor directamente responsable? Yo doy varias ideas: El propio Rectorado de cada Universidad o el Ministerio, si se quiere hacer con carácter nacional. También puede ser la Editora Nacional que está llevando a cabo una gran obra en promoción de la cultura y que se podría limitar a crear una nueva colección en la que dar cabida a las obras escritas por universitarios —y hasta por los que no lo son, pero tienen el "sello" de novelas— a un precio de costo, en una edición lo más barata posible y dirigida por algunos escritores conocidos y algún universitario. También podría ser cualquier organismo en contacto con los medios universitarios, o algún otro, de nueva creación, como los Patronatos. También podría colaborar la Comisaría para el S.E.U.

Se podría fijar la extensión de las publicaciones para unificar el proceso de publicación. Yo pienso que al menos se podría publicar mensualmente, una obra de poesía, otra de novela, otra de teatro y otra de ensayo, seleccionadas entre las originales presentadas ante el jurado competente. El autor no se beneficiaría económicamente de ninguna forma, pero vería publicadas sus obras y su nombre abierto al público. ¿Que quién leería esas obras? Aquí el meollo de la cuestión. Una, bien llevada, campaña publicitaria tendente a conseguir la suscripción semestral o anual de universitarios y personas afines, facilitaría mucho la cuestión. Si con la venta al público se hace lo mismo, tal vez, nos llevaríamos una sorpresa. En este caso lo que más importaría sería la calidad y precio del libro más que la presentación más o menos artística.

Esta es una idea para madurar. Pero, ¿no habrá, por ahí, un editor que quiera perder —es decir, ganar— unos miles de euros? ¡O es que, aquí como en todas las partes, sólo vamos a ganar dinero! Tal vez yo sea demasiado optimista.

# **SEIS OPINIONES SEIS**

## **1. LEY GENERAL DE EDUCACION**

Según don Francisco Rodríguez, director General de Enseñanza Universitaria e Investigación, "es posible que el proyecto de ley de bases para la nueva ordenación de la enseñanza en España, previamente presentado al Gobierno, pueda ser objeto de estudio y debate en las Cortes en el mes de julio". Demasiado pronto y con excesiva prisa nos parece que va a ser redactado este proyecto. Ciento que el problema no admite dilaciones, pero tampoco podemos correr demasiado...

## **2. DEPORTE UNIVERSITARIO**

Villar Palasi ha dicho que "el deporte es fundamental para la educación". Hora es ya de que se preste la atención precisa al deporte especialmente al universitario. Su reestructuración —olvidada en el Libro Blanco— es urgente.

## **3. VOLVER AL CERN**

"Parece ser que el Gobierno Español sigue estudiando la posibilidad de seguir en el CERN." Al menos esto ha manifestado el director de cooperación técnica internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor García Tejedor, en una conferencia. Según él, habría que elegir entre su gran valor de cara a la política científica y los cuantiosos desembolsos económicos necesarios. Tal vez esté en lo cierto el señor García Tejedor. Pero no lo es menos que para nuestro "reingreso" en el CERN, lo que resulta necesario es comprender las grandes posibilidades de desarrollo de nuestra política científica que a la larga hará rentable los no tan excesivos gastos actuales. Lo que no se puede admitir es el gasto tan immense—éste sí que tiene España a la hora de importar patentes extranjeras que científicos y técnicos españoles podrían haber hecho en nuestro país si contaran con los medios suficientes. Recientes, por su proximidad son los casos de Ochoa, Oró, Grisolía, Martínez Carrión, etc. Hay que mirar al futuro...

## **4. ANDRES DE ANTONIO SIMANCAS, PREMIO HOLANDA**

Veinte años de edad. Ha recibido el premio Holanda de investigación patrocinado por la SER y la casa PHILIPS. Su capacidad investigadora ha sido avalada por numerosos viajes por el extranjero. Proviene de una familia muy modesta y ha trabajado con gran ilusión en el proyecto del Centro de Mecanizado Transfert a Control Numérico. Ha estado becado por diversos organismos pero va a seguir necesitando ayuda. ¿Se marchará de España, para que dentro de veinte años pueda venir con la categoría de "cerebro emigrado" a colaborar con el Ministro de Educación en el proyecto de un "Libro Blanco"? Esperemos que no sea necesario. Pero tenemos que poner los medios para que esto no suceda.

## **5. MARCUSE EXPULSADO DE BERKELEY**

Este balance de opiniones no puede quedar a escala nacional. Según parece el Consejo de Regentes de la Universidad de Berkeley ha expulsado de su cátedra al "extraordinario e insigne" doctor Herbert Marcuse, padre (y madre) de la revolución de Rudi Dustchke. Ciento que cuando Rudi proclamó la filiación de su movimiento nadie conocía a Marcuse. Digamos, para completar la noticia, que el filósofo alemán de 71 años, de filiación comunista y antioccidental por convicción, emigró a la cuna de la civilización anticomunista, donde fue recibido fervorosamente y donde ha ocupado durante esos años diversas cátedras en la Universidad de Harvard, Columbia, San Diego y Berkeley. Y uno no comprende excesivamente si los unos son igenuos o tontos y los otros demasiado "vivos". Por eso, desde aquí aplaude el juego limpio del Consejo de Regentes de la Universidad de Berkeley, aunque no se fia mucho de que Marcuse no encuentre otra plaza en cualquier otra Universidad USA o hasta en una empresa capitalista americana. ¡Pasa cada cosa...!

## **6. EXAMENES - SUSPENSOS**

Y para terminar, mi opinión sobre otro tema. Con la "tranquilidad y perfecto orden académico" de que hemos gozado este curso no debe haber problemas a la hora de realizar los exámenes finales. Problemas no; pero suspensos... A diestro y siniestro porque, en justicia, muchos catedráticos no examinarían a sus alumnos, porque no les han enseñado. Pero si no examinan y les dan aprobado será totalmente injusto porque no han demostrado sus conocimientos. Y aquí el dilema se plantea con una doble incógnita. Suspender o no aprobar? Claro que no tiene mayor transcendencia porque, claro está, los únicos perjudicados vamos a ser los estudiantes... Y España, con perdón. Y en septiembre, ¡todos juntos otra vez!

Julio, 1969

AVANZADA